

Centro de Madres, Padres y Apoderados



Reunión Ampliada de Delegad@s

16 de junio de 2020

TABLA

- 1. Presentación y alcances de la Charla**
- 2. Resultados de la encuesta por parte de la Comisión.**
- 3. Fondo Solidario.**
- 4. Balance del presupuesto al mes de junio y proyección**
- 5. Planteamiento Directiva sobre 2° Semestre.**
- 6. Palabra a Delegados**
- 7. Varios.**

1. Presentación y alcances de la Charla



Inscripciones por correo
electrónico al mail:
directiva@cpamadrigal.cl

2. Resultados de la encuesta.

- **Presenta: Delegad@s - Comisión Encuesta.**
- **Nivel de Participación: 91%**
- **Principales Resultados**

3. Recursos Fondo Solidario

PROYECCIÓN FONDO SOLIDARIO 2º SEMESTRE		
1.	SITUACIÓN AL 31-05-2020	TOTAL 1º SEM. 2020 (5 meses)
	Saldo inicial FS 2020	3.145.080
	Aportes FS al 31 de mayo 2020	2.095.000
	Proyeccion ingreso Junio	1.485.000
	TOTAL	6.725.080
	Egresos marzo a mayo 2020 pago becas	4.043.904
	Pago beca mes de julio	973.824
TOTAL EGRESOS 1º SEMESTRE		5.017.728
SALDO PROYECTADO PARA 2º SEMESTRE		1.707.352

3. Recursos Fondo Solidario

SALDO PROYECTADO PARA 2° SEMESTRE		1.707.352
2.	SITUACIÓN PROYECTADA 2° SEMESTRE	TOTAL 2° SEM. 2020 (5 meses)
2.1	APORTES AL FONDO SOLIDARIO	
	Aporte de familias al F.S. (124 familias)	7.425.000
	Saldo inicial 2° semestre	1.707.352
TOTAL		9.132.352
2.2	APORTES ADICIONALES POSIBLES AL FONDO SOLIDARIO	
	Ahorro gastos Colegio	4.500.000
	Aporte 1° cuota CMPA (190 familias x \$12.500)	2.375.000
	Aportes del CMPA al F.S.	3.200.000
TOTAL APORTE POSIBLE AL FONDO SOLIDARIO 2° SEM.		19.207.352

3. Cronograma Fondo Solidario

De acuerdo a lo planificado, las fechas del proceso de postulación a beca del Fondo Solidario para el segundo semestre 2020 son:

- 6 de julio** Aviso a la Comunidad del proceso y de plazos para postulación a Beca.
- 10 al 30 Julio** Periodo de postulación. Familias entregan antecedentes de acuerdo a reglamento y ficha de postulación. <https://www.colegiomadrigal.cl/fondo-solidario>
- 10 de Agosto** Resultado de beneficiados con Beca, mediante acta de Comisión Evaluadora.
- 10 al 15 Agosto** Informe a beneficiarios y a la Dirección del Colegio del detalle y montos asignados.

3. Propuestas sobre Fondo Solidario

La reunión anterior se tomaron ciertas definiciones y se postergaron otras. La Directiva propuso al Consejo de Delegad@s los siguientes ajustes adicionales al Reglamento:

Propuesta

Mantener una **cuota mínima de \$10.000 por familia** y que exista un **aporte adicional de \$5.000 por los/as siguientes hijos/as**.

A partir del año 2021 la **inscripción en el Fondo Solidario sea automática para todas las familias**, incluyendo a familias nuevas y antiguas.

- Las familia que no puedan aportar, deberán señalarlo expresamente. Se contempla que puedan postular a Becas dada su situación económica.
- Las familia que no quieran aportar deberán señalarlo expresamente. Tras ello, quedarán excluidas de las postulaciones hasta que reingresen voluntariamente como aportantes al Fondo Solidario.

El Consejo de Delegad@s acordó unánimemente postergar estas nuevas definiciones para conversarlo con los cursos en consideración de la encuesta y, sobre todo, por la incertidumbre de muchas familias para el segundo semestre.

La nueva Directiva deberá decidir cuándo y qué plantear al respecto.

4. Ejecución Presupuesto 1° semestre 2020

En consideración de las definiciones del último consejo de delegados y de los gastos a la fecha, los recursos del CMPA

son:

Ítem	Monto \$
Saldo Inicial de Caja 2020	5.768.090
Ingresos 1° cuota	75.000
TOTAL INGRESOS CMPA 2020 - 1° SEMESTRE	5.843.090
(-) Compra libros escolares	954.000
TOTAL DISPONIBLE CMPA 2020 - 1° SEMESTRE	4.889.090
(-) Monto a traspasar al Fondo Solidario	3.200.000
TOTAL DISPONIBLE CMPA 2020 - para 2° SEMESTRE	1.689.090

5. Planteamiento Directiva 2do Semestre

La Directiva actual de CMPA quiere comunicar al Consejo de Delegados lo siguiente:

- En marzo, en virtud de las condiciones excepcionales que comenzaba a vivir el país, como Directiva propusimos postergar las elecciones para el segundo semestre.
- La decisión suponía una normalización para el mes de agosto 2020. Sin embargo, la situación ha sido peor de lo proyectado.
- La pandemia obligará a repensar el año escolar y, probablemente, se retrase el ingreso a clases en varios meses.
- El período por el que fue elegida esta Directiva ha concluido el pasado 8 de junio de 2020.
- Por lo anterior, la Directiva ha acordado por unanimidad **llamar a elecciones para que una nueva Directiva asuma en agosto 2020.**

5. Planteamiento Directiva 2do Semestre

De acuerdo a los estatutos y, en acuerdo con el Consejo de Delegad@s, el cronograma de elecciones será el siguiente:

- **16 de junio:** Consejo de Delegad@s ratifica la Comisión Electoral. Estará formada por Víctor Garcés –Jardines-, Irina Reyes –1er ciclo- y Marcia Guerra -2do ciclo-.
- **03 de julio:** Comisión Electoral hace llamado a inscribir candidaturas
- **10 de julio:** Comisión Electoral cierra el proceso de inscripción de candidaturas, con un mínimo 10 días antes de la elección.
- **23-24 de julio:** Se realizan elecciones virtuales de nueva Directiva, en la que cada familia tiene derecho a un voto.
- **27 de julio:** Comisión Electoral anuncia resultados de elección
- **28 de julio:** Reunión de traspaso entre Directiva saliente y nueva.
- **11 de Agosto:** Consejo de Delegados Ampliado convocado por la nueva Directiva.

6. Palabra a Delegados

¡¡Gracias por participar!!

Centro de Padres, Madres y Apoderados



#QuédateEnCasa

- 16 de junio de 2019